

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000017

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía denominada COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de noviembre de 1992, ante la Notaria Vigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 92-2-1-10003191 el 23 de noviembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.118 L.I el 8 de enero de 1993
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores ingeniero Fernando Martínez Illingworth y Alberto Iturralde French, ecuatorianos, casados, domiciliados en esta ciudad y en sus respectivas calidades de Director Titular y Gerente General de la indicada Compañia.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/175'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/240'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por reserva por revalorización del patrimonio.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañia es de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE SUCRES y estará representado por veinticuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez mil sucres cada una.

ci.

Guayaquil, 13 de enero de 1993

  
ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

